

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MREMOORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas, en el local social de la Compañía ubicado en el Edificio Induauto, Avenida Quito No. 806 y Nueve de Octubre, piso 5, oficina 501, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MREMOORES CIA. LTDA., los señores: JAIME SUAREZ ALMEIDA, representando seiscientas participaciones de su propiedad, JAIME SUAREZ HERRERA, representando Cuatrocientas participaciones de su propiedad. Está presente el Presidente de la empresa, CPA. Jaime Suarez Herrera, quien realizó la convocatoria, mediante citación personal realizada via correo electrónico, con ocho días de anticipación.

Las participaciones representadas son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los socios manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente
2. Lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016
3. Conocimiento de los resultados y resolución de distribución por el año 2016

Preside la sesión el señor CPA. Jaime Francisco Suárez Herrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el CPA. Heraldo Suárez Herrera, en su calidad de Gerente de la Compañía. El señor Presidente solicita al señor Secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que está presente el 100% del quórum, declara legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores socios su pronunciamiento sobre cada uno de los puntos. El Señor Secretario, confirma que dicha Junta será grabada en soporte magnético, ya que es responsabilidad del secretario de la Junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente de la presente Junta, en cumplimiento a lo establecido en Resolución No.SCV-DNCDN-14-014 de Superintendencia de Compañía y Valores emitida según R.O. 371 en Noviembre 10 del 2014. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos de los socios presentes aprobó las siguientes resoluciones:

RESOLUCION UNO: JAIME SUAREZ HERRERA, representando cuatrocientas participaciones de su propiedad decide **APROBAR** el informe presentado por la presidencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016; JAIME SUAREZ ALMEIDA, representando seiscientas participaciones de su propiedad decide **APROBAR** el informe presentado por la presidencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

RESOLUCION DOS: JAIME SUAREZ HERRERA, representando cuatrocientas participaciones de su propiedad decide **APROBAR** los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2016 de MREMOORES CIA. LTDA; JAIME SUAREZ ALMEIDA, representando seiscientas participaciones de su propiedad decide **APROBAR** los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2016 de MREMOORES CIA. LTDA.

RESOLUCION TRES: JAIME SUAREZ HERRERA, representando cuatrocientas participaciones de su propiedad decide **APROBAR** la distribución de resultados como reservas de la Empresa; JAIME SUAREZ ALMEIDA, representando seiscientas participaciones de su propiedad decide **APROBAR** la distribución de resultados como reservas de la Empresa.
(SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE)

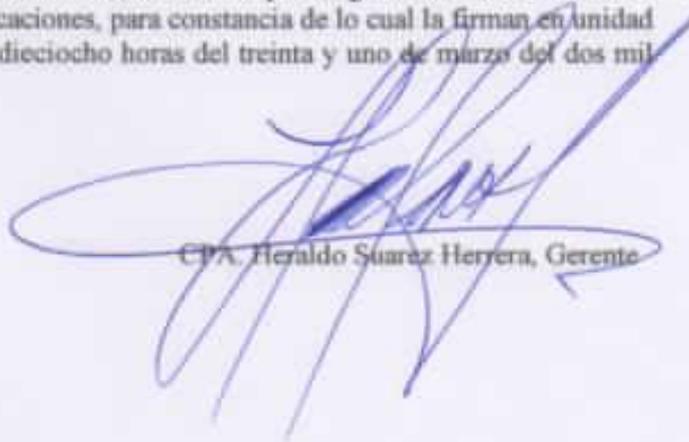


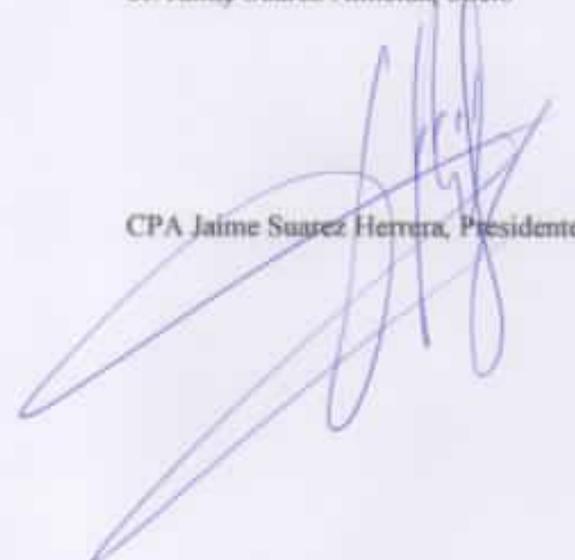
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MREMOORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISIETE**

CONTINUACION

En estas circunstancias y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaria se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los Socios mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, todos los socios presentes a las dieciocho horas del treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete.


Sr. Jaime Suárez Almeida, Socio


CPA Heraldo Suárez Herrera, Gerente


CPA Jaime Suárez Herrera, Presidente